



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 19 NOV 2021

Expte. Nº 22.081/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 031-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL dictada ad-referendum del Sr. Rector de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se proroga la designación de la Prof. Marcela Alejandra TEJERINA, D.N.I. Nº 24.514.055, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H) – Interino de las asignatura de Orientación Educacional y Vocacional de 5º año, a partir del 2 de octubre de 2020 por el término de un (1) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular lo que ocurra primero.

QUE a fs. 771, SECRETARÍA ACADÉMICA informa con respecto a la solicitud efectuada por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, sobre las prórrogas de designación de la Prof. Marcela Alejandra TEJERINA.

Por ello y atento a lo solicitado a fs. 774 por la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 031-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se proroga la designación de la Prof. Marcela Alejandra TEJERINA, D.N.I. Nº 24.514.055, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H) – Interino de las asignaturas de Orientación Educacional y Vocacional de 5º año, a partir del 2 de octubre de 2020 por el término de un (1) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular lo que ocurra primero, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1475-2021



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Mugerza
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)
E mail: iemtartagal.unsa2017@gmail.com
Tel. Fax n° 03873-422062
-REPUBLICA ARGENTINA-

TARTAGAL, 16 de Septiembre de 2.020

Expte. N° 22.081/17

RESOLUCIÓN N° 031-IEM-20

VISTO:

La designación a término de la Prof. Marcela Alejandra TEJERINA en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, para la asignatura de Orientación Personal, Educacional y Vocacional de 5° año, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 1° de Octubre de 2.020;

QUE la Res. C.S. N° 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas.

QUE es imprescindible que la Prof. TEJERINA continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesario la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

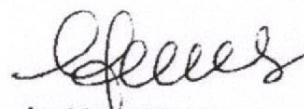
**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación de la Prof. **Marcela Alejandra TEJERINA**, DNI N° **24.514.055**, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, de la asignatura de Orientación Personal, Educacional y Vocacional de 5° año, a partir del **2 de Octubre de 2.020**, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. -




Lic. Lilián del Valle Flores
DIRECTORA
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta